

PÚBLICO

Índice AI: AFR 64/006/2001/s

AU 276/01

Temor por la seguridad

31 de octubre de 2001

ERITREA

Yousef Mohamed Ali, Medhanie Haile, Dawit Habtemichael, Amanuel Asrat, Dawit Isaac, Temesken Ghebreyesus, Mattewos Habteab, Aron Berhane y Seyoum Fsehaye

Según la información de que dispone Amnistía Internacional, los nueve periodistas mencionados en el encabezamiento llevan más de un mes detenidos en régimen de incomunicación en una comisaría de policía de Asmara, la capital. No se tiene noticia de que los hayan acusado formalmente de ningún delito ni de que los hayan hecho comparecer ante una autoridad judicial dentro del periodo de 48 horas estipulado por la ley. Las condiciones de reclusión en los calabozos policiales de Eritrea son duras, y estas personas corren peligro de ser sometidas a malos tratos.

Los nueve hombres fueron detenidos el 19 de septiembre, cuando el gobierno ordenó que se suspendiera la publicación de todos los periódicos independientes. Uno de ellos trabaja por cuenta propia y los demás trabajan en los periódicos *Keste Debena*, *Seti*, *Mekaleh*, *Tsigenai* y *Zemen*. Están reclusos en la comisaría de policía núm. 1 de Asmara, y no se les ha permitido recibir visitas de sus familiares o abogados.

INFORMACIÓN GENERAL

Este año, 15 miembros destacados del Frente Popular para la Democracia y la Justicia, en el poder, escribieron una carta abierta a los miembros del partido, que se hizo pública en mayo de 2001. En ella criticaban al gobierno por actuar de una manera «ilegal e inconstitucional» y exhortaban a «todos los miembros del Frente Popular para la Democracia y la Justicia y al pueblo eritreo en general a expresar su opinión por medios legales y democráticos y prestar su apoyo a los objetivos y principios que consideran justos».

Once de estos 15 fueron detenidos el 18 y 19 de septiembre y siguen reclusos en régimen de incomunicación sin que se los haya acusado formalmente (véanse la AU 241/01, Índice AI AFR 64/002/2001/s, del 20 de septiembre de 2001 y su actualización, Índice AI AFR 64/004/2001/s, del 26 de octubre de 2001).

Algunos periódicos independientes informaron del contenido de la carta abierta. El 19 de septiembre, el gobierno clausuró todos los periódicos independientes, manifestando que «no estaban cumpliendo la legislación sobre la prensa» y que habían hecho «peligrar la unidad y los intereses del país». El gobierno ha declarado que sólo se les permitirá reanudar su publicación a aquellos periódicos que se considera que han observado la legislación sobre la prensa.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por el hecho de que los periodistas mencionados más arriba lleven más de un mes reclusos en régimen de incomunicación, y exhortando a las autoridades a acusarlos formalmente de un delito común reconocible o devolverles la libertad;

- instando a las autoridades a que garanticen que ninguno de ellos será sometido a malos tratos mientras esté bajo custodia;
- haciendo un llamamiento a las autoridades para que les permitan comunicarse de inmediato con sus familiares y con abogados de su elección y recibir asistencia médica adecuada;
- manifestando preocupación por la clausura de los periódicos independientes y señalando que esta medida parece haberse tomado para reprimir el derecho de los periodistas a la libertad de expresión y obstaculizar su legítima labor.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente:

President Issayas Afewerki
Office of the President
PO Box 257
Asmara, Eritrea

Telegramas: President Issayas Afewerki, Asmara, Eritrea

Fax: + 291 1 125123

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Ministra de Justicia:

Mrs Fawzia Hashim
Minister of Justice
Ministry of Justice
PO Box 241
Asmara, Eritrea

Telegramas: Justice Minister, Asmara, Eritrea

Fax: + 291 1 126422

Tratamiento: Dear Minister / Señora Ministra

COPIA A:

Ministro de Información:

Mr Naizghi Kiflu
Minister of Information
Ministry of Information
PO Box 242
Asmara, Eritrea

Telegramas: Information Minister, Asmara, Eritrea

Fax: + 291 124847

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

y a los representantes diplomáticos de Eritrea acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 10 de diciembre de 2001.